



## PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO (2020/2021)

De conformidad a la normativa relativa a los procesos de admisión y matriculación del alumnado de las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, les informamos que:

### EL PLAZO PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2020/2021 ES: **DEL 25 AL 30 DE JUNIO (AMBOS INCLUSIVE).**

Debido a la ALERTA SANITARIA motivada por el COVID -19 la matrícula debe realizarse prioritariamente de **forma telemática**. Las familias tendrán acceso al formulario de matrícula, solicitud de comedor, aula matinal y actividades extraescolares en la web de la Consejería de Educación en el apartado de Secretaría Virtual, en Solicitudes, a partir del día 25 de junio.

Para facilitar este procedimiento y evitar que las familias tengan que desplazarse hasta la secretaría, la Consejería de Educación ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Existen dos maneras de conseguir dicha clave:

- Si su hijo/a está escolarizado en un centro de primer ciclo de infantil, están dados de alta en Séneca y tienen descargado ipasen en algunos de sus dispositivos móviles: La Consejería de Educación ha enviado a las familias la clave iANDE de cada uno de sus hijos o hijas a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones.

- Si su hijo/a está escolarizado en un centro de infantil de primer ciclo pero no le han habilitado en Séneca o sus hijos/as no estén escolarizados en ningún centro de primer ciclo de infantil: existe la posibilidad de que consiga la clave lande en la secretaría virtual de la junta de Andalucía.

**PARA AMBOS CASOS, le adjuntamos este vídeo tutorial para poder conseguirla:**

<https://youtu.be/BG9pVAIp2Ik>

Ésta es la clave que deberán utilizar para acceder al formulario de matriculación de sus hijos/as para el curso 2020-2021 una vez que accedan a la secretaría virtual de la Consejería de Educación, en el siguiente enlace **a partir del 25 de junio**:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

Les facilitamos un enlace explicativo para acceder a la secretaria virtual de la Junta de Andalucía y poder realizar la matriculación.

<https://youtu.be/7D1QzGex7SQ>

En el sobre de matrícula telemática se ha adjuntado un documento con información sobre los servicios complementarios: aula matinal, comedor y act. extraescolares, que rogamos lean con detenimiento. Las familias que tengan previsto solicitar estos servicios deben ir preparando la



## PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO (2020/2021)

documentación necesaria para acreditar sus circunstancias personales porque tendrán que adjuntarlas durante la cumplimentación de la matrícula online.

También es muy importante que rellenen el nombre de la persona o personas a las que autorizan para recoger a sus hijos o hijas en caso de que ustedes no puedan hacerlo y el apartado correspondiente a la autorización de la imagen de su hijo o hija.

De forma muy excepcional, para aquellas familias que les sea imposible realizarlo telemáticamente, podrán presentarlos de manera presencial en el centro CON CITA PREVIA, descargando de la página web, la solicitud de matrícula y servicios complementarios y aportando la documentación necesaria.

Los teléfonos de cita previa son: 956876320 - 671567441

Les recordamos que para cualquier duda pueden llamarnos o escribirnos a [contacto@colegiolasdunas.es](mailto:contacto@colegiolasdunas.es)

Quedando a su disposición, reciban un saludo, la Dirección.